Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.4175-2024, periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo	Fecha:01 de agosto del 2025			
Realizar la socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.4175-2024 periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (**X**)		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()	Mixta (X)
	Lugar: Sede Salud Publica de Fontibón – Subred Sur Occidente.			
	Hora Inicio: 8:00 am a 1:40 pm			
	Notas por: Briggitte Rey Herrera			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la participación del profesional de apoyo técnico a la coordinación GSP-PSPIC de la Subred Sur Occidente, con el fin de dar a conocer los hallazgos identificados por parte del equipo de apoyo a la Supervisión resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio No.4175-2024, del periodo del 01 de abril al 31 de mayo del 2025, acorde a lo reportado en los informes de gestión y anexos a las siguientes cuentas de cobro:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Observaciones
6661266	$ 4.194.775.930	5to. Desembolso
6686785	$ 4.194.775.930	6to. Desembolso

Fuente: cuentas de cobro Subred integrada de servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. periodo 01 de abril al 31 de mayo del 2025. Radicado N° 2025ER17469 del 25/04/2025, Radicado N° 2025ER23692 del 26/05/2025, insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

A continuación, se relaciona por cada entorno y proceso los resultados:

ENTORNO/PROCESO	GLOSA	
	SI	**NO**
Vigilancia en Salud Pública-VSP	X	
VSA-Línea Seguridad Química	X	
VSA-Línea CASB	X	
VSA-Línea Medicamentos	X	
VSA-Línea ASYS	X	
VSA-Línea ETOZ	X	

VSA-Línea ARREM	X	
VSA-Aspectos Administrativos	X	
Educación en Salud Pública -ESP		X
Entorno Educativo	X	
Entorno Comunitario		X
Gestión Estratégica de Programas de Interés en Salud Pública-GEPISP		X
PAI	X	
Entorno Institucional		X
Entorno Laboral	X	
ACCVSYE		X
Canalizaciones	X	
GESI	X	
Coordinación GSP-PSPIC	X	
Gestión de Análisis y Políticas	X	

A continuación, se mencionan los aspectos relevantes socializados durante la reunión:

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA VSP:

TRANSMISIBLES

Se generan un total de 7 glosas en el periodo de seguimiento de las cuales 3 fueron para el mes de abril y 4 para el mes de mayo.

Los criterios generados correspondieron a G3-2 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6 Lineamientos Técnicos y 1 Glosa con el criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo.

Las glosas por incumplimiento de lineamiento estuvieron relacionadas a cargue inoportuno en el Drive, y en cuanto a las IEC de alto impacto se evidenciaron sin soporte de seguimiento a contactos, cargue de los soportes de cierre tardío, censo de lugares visitados no correspondientes al caso, sin resultado de laboratorio, Sin cierre clínico, epidemiológico y de laboratorio, Sin consentimiento informado, Sin diligenciamiento de variables como aspectos educativos, resultado de laboratorio, no activación a ERI , entre otros aspectos en un total de 11 IEC realizadas en abril y 6 en mayo.

Pese a lo anterior, se felicita el equipo por operativo por que los hallazgos que se presentaron fueron inferiores a otros ciclos de seguimiento y en este en particular tuvieron que afrontar la contingencia por tosferina y sarampión.

Adicionalmente se generaron 4 hallazgos por G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionadas con pagos de horas regulares y de indexación.

SSR Y SISVAN.

Para este ciclo correspondiente a abril y mayo 2025 en el subsistema de SSR -SMI se presentaron 3 hallazgos con criterio G3-2 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6 :

Producto de IEC de alto impacto por morbilidad el hallazgo G3-2, estuvo relacionado con el cargue no oportuno de 4 IEC

Para el producto 101 Unidades de análisis de eventos de interés en salud pública Norte y Sur Occidente _ SSR SMI. Se evidencia inoportunidad envío soportes y para el producto 120 correspondiente a la BAI seguimiento a los casos, lectura de HCL, fechas no concordantes, entre otros aspectos.

En relaciona al producto Gestión de información del componente SISVAN Sur Occidente, se generaron 2 glosas con criterio G3-2 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6 debido a que en la base de seguimientos

telefónicos realizados se evidenciaron no concordantes frente a los reportados a nivel central, se evidenciaron registros duplicados y con diferencia en números de identificación entre otros aspectos.
Adicionalmente se presentaron en estos subsistemas 4 hallazgos por G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionadas con pagos de indexación

Se realizan **3 Seguimientos en Campo** y se genera **1 hallazgo** para la intervención realizada por una profesional del subsistema de salud mental. Frente a esto la referente de VSP de la subred refiere que la profesional que tuvo el hallazgo del seguimiento en campo, tiene una trazabilidad de inconvenientes presentados y de manera interna se ha elevado la situación, sin embargo, se destaca que el caso objeto de glosa se trata de un menor de 6 años con conductas suicidas que no se abordó de manera adecuada frente a la ficha técnica de este evento.

NO TRANSMISIBLES Y EEVV
No se genera hallazgos de calidad sólo se genera 1 hallazgo por G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionada con pagos de indexación.

ADMINSITRATIVO
Se generan 4 glosas correspondientes a los siguientes criterios: 2 glosas por criterio G12- glosa por base de talento humano ya que se evidenció la falta del cargue completo de soportes y diferencias en las horas registradas de algunos colaboradores en el aplicativo de talento humano. 1 glosa con criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionada con pagos de indexación.
Y 1 G9 glosa por inconsistencia del informe de gestión.

GEORREFERENCIACIÓN
Se generó 1 glosa con criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionada con pagos de indexación

COMUNITARIA
Se generan 3 glosas de las cuales 2 correspondieron al criterio G2 por insumos y recursos ya que se evidenció la falta de Cabina parlante y Micrófono alámbrico. Y 1 glosa con el criterio G3-2 por Incumplimiento del Anexo 6, la cual se generó por inconsistencias en una ISEC con respecto al formulario de la Situación Problemática frente a la no concordancia en la salida de información en la variable conducta final.
Se solicitó **plan de mejora** proceso de notificación ya que se evidenció falta de confidencialidad de los datos sensibles de las bases de notificación de los años 2023 y 2024, ya que fueron enviadas por correo electrónico dentro de la solicitud de orientación de las problemáticas notificadas, además de gestión de la orientación inicial de las problemáticas en tiempos prolongados, frente al cargue semanal en el aplicativo SIVIGILA.
Adicionalmente, se informa que se realizaron 3 seguimientos en campo sin generación de hallazgos
Por otra parte, la subred sur occidente manifiesta Inconformidades frente a situaciones presentadas durante el seguimiento retrospectivo en relación con:

1. Revisión de soportes vigencias anteriores
2. Comentarios presuntamente realizados en otros espacios
3. Soportes de planes de mejoramiento solicitados que son internos

Se analiza cada punto expuesto por la subred, a lo cual se concluye que se emitirá solicitud de claridad con referente distrital frente al tema de las asistencias técnicas a la REVCOM. Por otra parte, frente el tema de comentarios presuntamente realizados en otros espacios se aclara que se toma en cuenta los temas oficiales o lo consignado en actas, sin embargo, no se han tenido alertas al respecto y es importante aclararlo en el acta de la próxima socialización de hallazgos realizada con las referentes distritales. En relación con los planes de mejora solicitados se aclara que en el plan de acción se describen los acompañamientos y seguimientos que se deben realizar a los profesionales, la subred refiere que si no se establecen periodicidades o una meta de dichos seguimientos las recomendaciones generadas deben quedar por escrito para hacer los ajustes sugeridos y evitar al máximo discusiones frente al tema de interpretación. Se destaca

la importancia del diálogo, de establecer estrategias para mejorar la comunicación en el seguimiento, se sugiere el alistamiento de algunos productos que facilite la realización del ejercicio.

UYE - PUERTOS

Para el producto de Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento de la estrategia Vigilancia Epidemiológica Portuaria- Subred Suroccidente Se generó 1 glosa con criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionada con pagos de indexación

SALUD MENTAL

Se generaron 7 glosas en el seguimiento retrospectivo realizado de las cuales 4 corresponden al criterio de G3-2 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6 debido al cargue inoportuno en el aplicativo de las IEC, por seguimiento a planes de mejora a las UPGD críticas luego del plazo máximo de 30 días calendario posterior a su requerimiento y por inconsistencias en las IEC de los subsistemas de salud mental 11 en el mes de abril y 17 en el mes de mayo.

Por otra parte, la subred Sur occidente manifiesta Inconformidades frente a situaciones presentadas durante el seguimiento retrospectivo en relación con los hallazgos generados y el tema actitudinal del profesional del equipo de apoyo a la supervisión.

Frente a los hallazgos generados se destacan los tiempos en la realización del monitoreo al plan de mejora de la UPGD crítica teniendo en cuenta que la UPGD es quien solicita realizarse en la fecha descrita, es decir la inoportunidad está justificada. Otro aspecto importante es que si bien es cierto existe un cronograma para la realización del seguimiento retrospectivo, se le han presentado soportes al profesional del equipo de apoyo a la supervisión dentro de los días que dura el seguimiento, sin embargo, no fueron revisados por que refiere no tener tiempo. En general la subred manifiesta que no existe una buena comunicación porque no es permitido en el espacio de seguimiento realizar aclaraciones propias del proceso refiriendo que se percibe el ejercicio con una connotación más personal.

Por lo anteriormente expuesto la líder del equipo de seguimiento para VSP informa que teniendo en cuenta las observaciones generadas por la líder de salud mental y las referidas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión, con relación a las dificultades que se presentaron en el desarrollo del ejercicio, se convocará a una reunión específica con el objetivo de analizar lo acontecido y generar estrategias de mejora que permitan que el desarrollo del ejercicio de seguimiento se lleve a cabo en el marco del respeto y la cordialidad.

VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL VSA:

ALIMENTOS

Se resalta el acompañamiento por parte de los lideres de la línea, soportes presentados de forma organizada.

Se evidenciaron inconsistencias en reporte de base de talento humano relacionado con horas en dos colaboradores, así mismo, inconsistencia general en base de talento humano del mes de mayo en la cual se registró para la totalidad del componente

Se generó Glosa por envió inoportuno por parte del liderazgo técnico de la línea, la cual se evidenciará en el seguimiento a los aspectos administrativos.

Se presentaron inconsistencias relacionados con la cantidad de producto desnaturalizados en aplicaciones de medida sanitarias.

Se realizaron 6 seguimientos en campo de forma retrospectiva debido que a la fecha en que se llevaron a cabo los seguimientos no se estaba ejecutando actividades por parte de la subred por terminación de metas.

Se formularon un total de 21 glosas de las cuales 2 fueron por criterio G1 por no pago de honorarios; 19 glosas bajo el criterio G3-3 por incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos en el desarrollo de las intervenciones.

Se presentaron hallazgos por diferencias de aplicativo vs soportes en medio físico, las cuales serán reportadas en el seguimiento de aspectos administrativos.

SEGURIDAD QUIMICA

Se generaron 44 glosas de las cuales 40 corresponden al criterio G3-3 por incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos en el desarrollo de las intervenciones. Dichas glosas estuvieron relacionadas

principalmente por inconsistencias en el acta de visita, como la no relación del número del digito de verificación del NIT, del propietario, no registro de la exigencia para el hallazgo evidenciado en otro ítem, espacios sin diligenciar, entre otros aspectos evidenciados. De igual forma se generó 1 hallazgo con el criterio de glosa G11-2-4 por soportes con tachones o enmendaduras, debido a que se evidenció enmendadura realizada en la fecha de constancia y 3 glosas con criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo, relacionada con pagos de indexación y de horas regulares.
Se realizaron **6 seguimientos en campo** Se generaron 2 glosas tipo G3 por el proyecto de plaguicidas por concepto favorable pero no contaban con hojas de seguridad y se había calificado como cumple y la otra madera de 20 trabajadores, no se tuvo en cuenta los insumos de la tapicería y no se tuvo en cuenta en el acta.
Se destaca hallazgo en la vigilancia epidemiológica de sustancias químicas, se verifica el soporte del profesional de enfermería realizado en el mes de mayo en donde se verifica las actividades realizadas por el auxiliar, en los soportes donde se realiza el acompañamiento y las fechas no coinciden con las descritas en las encuestas, ya que se describen del 22/05/2025 vs. el 31/05/2025. Por lo anterior, se realiza verificación de los datos en campo, se contactó a las madres de los niños, las que refieren que fueron 2 perfiles, pero no recordaban las fechas, se verifica la planilla de uso del vehículo el día 31/05/2025 y se encuentran registradas las dos direcciones referidas, se genera la glosa fecha caracterización vs acta de acompañamiento en campo.
Se discute el tema de perfil de planta en un técnico área de la salud, pero tiene de base profesión de química industrial, se cuenta un certificado técnico donde se avaló para IVC, pero no se realizó renovación para el presente convenio, se analiza por parte de la referente distrital de VSA la posibilidad de realizar fortalecimientos técnicos desde la SDS para fortalecer todas las debilidades evidenciadas en esta línea.

MEDICAMENTOS

Se generaron 16 glosas en total de los cuales 15 Criterios de glosas corresponden a G 3-3 y 1 por criterio G1 debido al no pago de la indexación
Las glosas relacionadas al incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos, se generaron por inconsistencias en las visitas sanitarias realizadas a establecimientos con medicamentos homeopáticos por ejemplo en cruz verde no se hizo investigación a fondo para verificar estos productos en el establecimiento. Adicionalmente se evidenciaron droguerías con ausencias de ruta sanitaria para disposición de medicamentos No tenían contrato para disposición de residuos sanitarias y no se tomó la medida sanitaria correspondiente. Actas con cosméticos y pañaleras no concuerda con los conceptos, Ópticas con ausencias de director científico, No concordancia entre actas diligenciadas, espacios en blanco, entre otros aspectos.
Por otra parte, se realizaron 4 seguimientos en campo. 1 con generación de hallazgo, debido a que
en una droguería el concepto sanitario que se da es favorable, pero presentaban las paredes sucias, agrietadas, no tenían autorizado el formato de aplicación de medicamentos para inyectología y presentaban almacenamiento de productos que no correspondían a la droguería.

ETOZ

En relación con esta línea se evidenciaron 16 glosas, 7 de estas corresponden a criterio G3-3, 8 por el criterio G2 y 1 glosa por el criterio G1.
Las glosas relacionadas con los insumos se generan por no contar con capa para lluvia impermeable y sombrero tipo pesquero, conforme a lo descrito en el Anexo 8. Por otro lado, las glosas de calidad G3-3 se generaron porque en lo concerniente a la vacunación las fechas no corresponden al año o al mes, por no reporte de inmunoglobulina, entre otros aspectos.
Se realizan 3 seguimientos en campo, 2 con hallazgos los cuales se generan por no uso de la bata y la vacunación se hace con aplicación intramuscular.
Se analiza la posibilidad de ir realizando la transición al perfil técnico auxiliares de veterinaria como vendrá establecido en el siguiente lineamiento.
Se aclara que las concurrentes, se realizan bajo la disposición y disponibilidad dados por la subred, para esta oportunidad se manifestó la posibilidad hacer el seguimiento para el día 23 de julio, adicionalmente, se ha manifestado priorización en puntos críticos, pero bajo la dinámica del ejercicio se puede seleccionar cualquier punto. Se recomienda incluir el protocolo cuando el punto de vacunación esté cerrado.

ARREM

Se generan un total de 17 glosas de las cuales se evidencian 10 por calidad relacionadas con hallazgos en SIVGILA por errores e inconsistencias y recomendaciones no digitadas, entre otros aspectos. Así mismo se evidencian 4 hallazgos por ausencias de soportes. y 3 glosas por criterio G1 por no pago de horas regulares y de indexación. Se realizan 3 seguimientos en campo sin generación de hallazgos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se generan un total de 9 glosas de las cuales se evidencian 2 con criterio G6-2 ya que se evidenciaron conceptos técnicos definitivos de acuerdo con oficios remitidos por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para el digitador SISVEA, por SIIAS y vigilancia intensificada. Así mismo para el mes de abril se evidenciaron inconsistencias en la línea de: Calidad del Agua y Saneamiento Básico en 1 intervención, Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico en 1 intervención, Seguridad Química en 1 intervención y Medicamentos Seguros en 8 intervenciones. Para el mes de mayo se evidenciaron inconsistencias en la línea de: Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico en 1 intervención, Calidad del Agua y Saneamiento Básico en 4 intervenciones y Seguridad Química en 4 intervenciones.
Así mismo 2 de las 9 glosas generadas corresponden al criterio G3-3 Una Para liderazgo técnico y otra por autorregulación, 2 glosas con el criterio G7-2 Por Bases de datos vs. soportes en medio físico inconsistentes, 2 glosas por criterio G12-1 por Base de Talento Humano ya que se evidenciaron inconsistencias en fechas de los contratos, y 1 glosa por criterio G1 por no pago de honorarios de horas regulares y de indexación.
Se realizan 3 seguimientos de campo en la línea de saneamiento básico sin generación hallazgos.

CASB

En esta línea se generaron un total de 30 glosas de las cuales se evidencian 2 glosas por el criterio G1 por no pago de indexación. Así mismo se evidencian 27 glosas por criterio G3-3 en 49 soportes con inconsistencias como calificación errada del ítem, incongruencias en la descripción de cumple o no cumple, espacios en blanco, fechas inconsistentes, actas que registran el hallazgo por no cumplimiento pero no se registran las exigencias, no diligencian ítem de “se anexa hojas adicionales” pero si se adicionan, registran nota en espacio donde va el nombre de quien hace la visita, entre otras inconsistencias evidenciadas. Se genera glosa G7-2 por bases de datos Vs soportes en medio físico por la no coincidencia de los conceptos sanitarios reportados en el informe de gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental frente a los soportes físicos.
Por otra parte, se realizan **6 Seguimientos en campo**, en 2 hogares de bienestar, 2 IPS y 2 instituciones educativas privadas. 1 uno de estos seguimientos presentó hallazgos,
En el seguimiento al hogar de Bienestar se generó 1 hallazgo por incumplimiento al lineamiento.

ENTORNOS Y TEMAS TRANSVERSALES

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLITICAS

Se generaron en total 5 glosas de las cuales 2 corresponden a glosas G12, por el no registro de la novedad del retiro ni de las horas regulares realizadas por colaboradores de la subred. 2 glosas por criterio G1 por no pago de honorarios con la indexación y una glosa G3-1 debido a que se evidenciaron inconsistencias en el registro de soportes.

ANÁLISIS DE CONDICIONES, CALIDAD DE VIDA, SALUD Y ENFERMEDAD- ACCVSyE

Se solicitó **plan de mejora** por hallazgo para el producto 84 - Análisis geográfico distrital
Se realiza seguimiento en campo y no se genera hallazgos, se deja consignada en el acta el tema actitudinal del colaborador a quien se le realiza el seguimiento en campo.

CANALIZACIONES

Se genera hallazgo por G3 para el producto 69 con respecto al incumplimiento de perfil de una profesional frente a lo requerido en el documento operativo. Adicionalmente se genera glosa G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo por no pago de honorarios de horas regulares.

GESI

Se generan 2 glosas para el producto 71- Gestión de la información de Acciones Colectivas en Salud Pública con el criterio G1 por no pago de honorarios con la indexación

Por otra parte, se evidencian errores en las observaciones por el total de pago teniendo en cuenta el valor de indexación, dichos hallazgos se formalizan en el acta del producto 65 bajo el criterio de G12.

En las fichas, se evidenciaron errores en algunas variables sin superar el 3% por lo cual no se genera hallazgos.

EPS

No se generan hallazgos, Sin embargo, se evidencian errores en las observaciones por el total de pago teniendo en cuenta el valor de indexación, dichos hallazgos se formalizan en el acta del producto 65 bajo el criterio de G12.

INSTITUCIONAL

Sin hallazgos. En relación con los seguimientos en campo realizados, se evidenció la organización del equipo y la participación de la comunidad. En general no se tienen observaciones, el seguimiento se realizó en los tiempos establecidos y en el marco del respeto.

LABORAL

Se realizaron 5 seguimientos en campo, sin generación de hallazgos.

Por otra parte, durante el seguimiento retrospectivo se generaron 6 hallazgos, 5 correspondientes al mes de abril 3 de ellos con criterio G1 por no pago de honorarios con la indexación, 1 con hallazgo por criterio G12 por inconsistencia en el perfil reportado en una colaboradora y 1 una glosa con criterio G3 ya que en la semaforización se diligenció incorrectamente el porcentaje inicial en el proceso de caracterización. Para el mes de Mayo: 1 una glosa con criterio G3, en una totalidad de 5 fichas por no diligenciamiento de la indagación al proceso de vacunación de los trabajadores de las Utis y por el registro erróneo de la semaforización. Se destaca que en el ejercicio del seguimiento se generaron manifestaciones relacionadas con el Clima laboral del entorno, donde se manifestaron temas relacionados con la sobrecarga laboral por horas adicionales, el temor por la generación de glosas, adicionalmente, los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión manifestaron la no receptividad de los hallazgos por parte de algunos colaboradores de la subred que presentaron el ejercicio del seguimiento.

EDUCATIVO

Se realizaron dos seguimientos en campo en los cuales no se generan hallazgos. Durante el seguimiento retrospectivo se identificaron 8 hallazgos, uno de los cuales está relacionado con el criterio G1 por no pago de la indexación mes de abril. 6 hallazgos se generaron bajo el criterio de G-10 glosa por ausencia de soportes correspondientes a horas que no se encuentran relacionadas en el aplicativo de talento humano, sin embargo, si se registran como ejecutadas en el informe de gestión y 1 glosa con criterio G3 en el producto 59: Salud mental es Mas Bienestar, debido a que en el formato de sesiones colectivas no se evidencio el diligenciamiento de la relatoría por parte del profesional especializado en (6 sesiones), pero si contenía la firma del docente en cada sesión.

GEPISP

No se generaron hallazgos, se generan recomendaciones frente a la organización de soportes y para fortalecer el conocimiento frente a la normatividad de medicamentos, transporte y demás temas relacionados.

En cuanto a los productos revisados de Tuberculosis y Hansen ,se evidenciaron coherentes las fichas físicas vs. lo magnético, tiene una buena organización y se evidenció entrega oportuna de los soportes.

Por otra parte , se realizaron 2 seguimientos en campo sin generación de hallazgos.

PAI

La profesional del equipo de apoyo a la supervisión Jennifer Jiménez manifiesta que se tiene que fortalecer el proceso al apoyo extramural en el diligenciamiento de los consentimientos informados, en el registro del SIS. De igual manera se informa que se generan 10 hallazgos con los siguientes criterios de glosas:

Abril: 3 glosas con el criterio de G3 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6 Lineamientos Técnicos y 1 glosa con el criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo.
Mayo: 4 glosas con el criterio de G3 Glosa por Incumplimiento del Anexo 6, 1 glosa con el criterio G1 por Incumplimiento en la unidad base de costeo. y 1 glosa con criterio G10 glosa por ausencia de soportes correspondiente a 2.019 Dosis
Se realizaron 3 seguimiento en campo, sin hallazgos solo con recomendaciones se resalta la el uso de la chaqueta de los contratistas.
La subred manifiesta agradecimiento a las retroalimentaciones dadas, pero sugiere que, para los próximos ciclos, el seguimiento en campo se realice temprano para no afectar lo operativo, ya que sería bueno que se acompañe desde que ellos inician sus actividades, por ejemplo, uno de los seguimientos para el producto 74 la asistencia técnica se inició entre las 7 :00 a.m. y 8:00 a.m. y se acompañó casi al medio día por parte de la profesional del equipo de apoyo a la supervisión.

También la subred agradece la comprensión frente a la contingencia que se tuvo para el evento de fiebre amarilla. Por otra parte, la líder del equipo de apoyo a la supervisión para el tema transversal PAI, aclara que los instrumentos en campo deben ser diligenciados por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de Salud, al igual que la verificación y seguimiento del talento humano. Se realiza dicha claridad teniendo en cuenta que la coordinadora de PAI de la subred suroccidente informó previo al inicio del presente cierre, que durante el seguimiento le fue solicitado el cruce de la base del aplicativo del talento humano y su respectiva validación al técnico del proceso y que el diligenciamiento del acta de seguimiento en campo fue realizado por una colaboradora de la subred y no por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión.

COMUNITARIO
No hay novedades, el seguimiento se realizó acorde a lo programado, sin dificultad, no se generaron los hallazgos, ni planes de mejora.
Se realiza 4 seguimientos en campo sin hallazgos, se felicita al entorno ya que en relación con el tema de indexación no se tuvieron hallazgos.

COORDINACIÓN – PRODUCTO 65
Se generan 2 glosas por el criterio G12 dadas las inconsistencias en la base de talento humano principalmente por el no cargue completo de soportes, registro de horas no concordantes y observaciones inconsistentes frente a la indexación

Se relaciona en la cantidad de actas resultantes del seguimiento:

ENTORNO/PROCESO	NUMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NUMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO EN CAMPO
VSP	8	6
VSA-Línea Seguridad Química	4	8 (2 verificaciones de datos)
VSA-Línea CASB	4	6
VSA-Línea Medicamentos	2	4
VSA-Línea ASYS	4	6
VSA-Línea ETOZ	2	3
VSA-Línea ARREM	2	3
VSA-Aspectos Administrativos	1	3
Educación en Salud Pública- GESI	1	2
Entorno Educativo	1	2

Entorno Institucional	1	2
Entorno Comunitario	3	4
Entorno Laboral	3	5
Coordinación GSP-PSPIC	1	0
GEPISP	1	2
PAI	2	3
ACCVSYE y Canalizaciones	1	1
Gestión de Análisis y Políticas	1	2

Se aclara que se suscriben las actas retrospectivas por parte de la coordinación GSP-PSPIC de la Subred y los líderes del equipo de apoyo a la supervisión, ya que sí bien no participan en la totalidad del ejercicio de revisión de soportes, son informados de los hallazgos presentados durante el seguimiento y en la reunión de socialización final de hallazgos. Las actas serán entregadas en medio magnético con el registro de firmas certificadas y las respectivas listas de chequeo.

De acuerdo con lo manifestado por cada uno los referentes de entornos, procesos y temas transversales, si la subred cuenta con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en los informes de Gestión para el periodo objeto de seguimiento, se precisa que la relación detallada ha sido consignada en cada una de las actas de seguimiento retrospectivo en el ítem siete (7) “Hallazgos y/ó observaciones de seguimiento”.

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente, con el fin de evitar errores en el reporte, por lo tanto estas se entregarán de acuerdo a lo establecido en el anexo 9. **CRITERIOS DE GLOSAS NOTIFICACIÓN DE GLOSAS**, *“Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio será notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios De Salud E.S.E en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre del seguimiento retrospectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de la SDS o del equipo de apoyo a la supervisión”.*

Se recuerda a la Subred qué tal como lo cita el anexo 9 en el numeral 1.6 Informe de Gestión… “*La Subred sólo podrá solicitar el ajuste el informe de gestión de manera integral (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión posterior al tiempo establecido.”*

Así mismo, con relación a las glosas por base de talento humano, el anexo 9 refiere: *”...Cuando el equipo de apoyo a la supervisión identifique inconsistencias en el aplicativo de talento humano, la subred tendrá 3 días hábiles posterior la notificación de glosas iniciales para hacer los ajustes requeridos...”.*

En relación con los planes de mejora, se informa que conforme al anexo 9. “*Los planes de mejora solicitados, por el equipo de apoyo a la supervisión o los referentes técnicos de SSSP acorde a los hallazgos identificados en seguimiento en campo o retrospectivo; deberán ser registrados en el instrumento definido por la SDS y enviado vía correo electrónico del coordinador GSP-PSPIC de la subred en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento o generación del hallazgo por parte de los referentes técnicos, de los entorno cuidadores, procesos o temas transversales, en la que se evidenció el hallazgo. Los planes de mejora serán aprobados, en un tiempo de cinco (5) días hábiles, la subred tendrá cinco (5) días hábiles para realizar los ajustes.*

La aprobación y seguimiento se realizará por quien genere la oportunidad de mejora, bien sea el equipo técnico de la SDS o el equipo de apoyo a la supervisión.

Las acciones de mejoramientos propuestas por la Subred, deberán ser indicadores de resultado que conlleven a subsanar la oportunidad de mejora durante la vigencia del convenio."

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas, generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se informa que acorde a lo citado en el anexo 9, numeral 1.5 **RESPUESTA Y CONCILIACION DE GLOSAS**: *"... La Subred integrada de servicios de salud E.S.E contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarla u objetarla; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando el medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo.*

Se finaliza la reunión, precisando que la presente acta será entregada de acuerdo con la formalización realizada con la coordinación GSP-PSPIC en formato PDF con las debidas firmas certificadas

Las listas de chequeo y actas retrospectivas resultantes de los diferentes entornos temas y procesos transversales objeto del seguimiento retrospectivo son compartidas el día 01/08/2025 en el Drive generado por parte de la subred a través del acceso entregado mediante el link https://subredsuroccidentegovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/pspic_subredsuroccidente_gov_co/Erhz3ITfn91LjA0AqL5MXpQBolBnp1gVxcZulA61cPE2Ng?e=RqFo7V, de igual forma con relación a las listas de chequeo, con el fin de optimizar el ejercicio para la entrega a la subred se comparte el acceso al SharePoint manejado por parte del equipo de apoyo a la supervisión habilitando el acceso al correo pspic@subredsuroccidente.gov.co

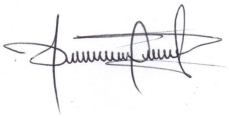
Siendo las 1:40 p.m. se da por terminada la reunión del día 01/08/2025.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta para validacion y firma	Briggitte Rey Herrera	08/08/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	pspic@subredsuroccidente.gov.co	3212420734	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	
2	Briggitte Luzdén Rey Herrera	blrey@saludcapital.gov.co	3133501533	Dirección de Salud Colectiva - Secretaria Distrital de Salud	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
3	Antonio Rodríguez Hernández	Da2rodriguez @saludcapital. gov.co	3017236361	Subdirección de Acciones Colectivas - Secretaria Distrital de Salud	
4	Clary Smith Laguado Chapeta	CSLaguado@s aludcapital.gov .co	311461301	Dirección de Salud Colectiva - Secretaria Distrital de Salud	
5	Helena Aldana García	jhaldana@salu dcapital.gov.co	3143314837	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas – Secretaria Distrital de Salud	
6	Jennifer Jiménez Ladino	JPJimenez@s aludcapital.gov .co	310 3891126	Subdirección de Determinantes de Salud – Secretaria Distrital de Salud	
7	Miguel Ángel Bohórquez García	profesionalapo yopic@subred suroccidente.g ov.co	315 5344999	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	
8					
9					

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimien

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización Final de hallazgos del seguimiento retrospectivo Convenio N° 4175-2024 del 01 de Abril al 31 de Mayo del 2025. Subred Sur Occidente. Fecha: 01 de Agosto 2025

Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 1:40 PM Lugar: Sede Salud Pública Fontibón - Sur Occidente

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mayfer Nayibe Ortiz Bolaños	SDS-DSC	Profesional Especializado	3214324567	mnortiz@saludcapital.gov.co	
2	Claudia Acosta Ríos	SDS-SAC	Profesional Especializado	3132099137	cacosta@saludcapital.gov.co	
3	Miguel Angel Bohorquez	515550	P. APOYO TECNICO CSP PSPIC	3155344799	Profesional apoyo1@subredsuroccidente.gov.co	
4	Jackeline Rodriguez C.	615550	Ref. VSP.	3208267117	e.lideriglobalsaludpublica@subredsuroccidente.gov.co	
5	Yudy Cuesva	SDS-DSC	Profesional Especializado	3218973991	yycuesva@saludpublica@gov.co	
6	Adalva Gómez H.	SDS-DSC	Profesional Especializado	3163293581	AJGomez@saludcapital.gov.co	
7	Jenifa Romero R	Subred Sur occident	Lider VSP.	3113624184	vigcomunitaria@subredsuroccidente.gov.co	
8	Claudia Bermúdez	SDS	Prof Especializado	3202312462	Clbermudez@saludcapital.gov.co	
9	Mabel Lizcano Ortega	SDS-DSC	Profesional Especializado	3007941028	mmlizcano@saludcapital.gov.co	
10	Margarita M. Duarte	SDS-DSC	Tabesista del Especializado	3173143301	mmduarte@saludcapital.gov.co	
11	Alejandro Molina	SDS-SDIS	Profesional Especializado	3214483607	jamolina@saludcapital.gov.co	
12	ANGELA SUAREZ MONAO	S D S.	PROF-ESPECIALIZADO	3105814766	dlsuarez@saludcapital.gov.co	
13	Luis Gabriel Pitteros H.	SDS	PROF. ESPECIALIZADO	3112099518	lgpitteros@saludcapital.gov.co	
14	Adriana Moreno	SDS	PROF. ESP	3113277413	AImoreno@saludcapital.gov.co	Adriana Moreno
15	Irma Inés Perez C	SDS	Prof Especializado	3124600038	iiperez@saludcapital.gov.co	Irma Perez
16	Mabel A. Rueda Vega	SDS	PROF especializado	3223804381	Marueda@Saludcapital.gov.co	Mabel A. Rueda

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización final de hallazgos del Seguimiento retrospectivo del convenio N°4175-2024 del 01 de Abril al 31 de Mayo del 2025. Subred Sur Occidente. Fecha: 01 de Agosto 2025

Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 1:40PM Lugar: Sede Salud Pública con Fontibón – Sur Occidente.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	DANIEL CASTILLO C	SSO	Prof. VSA.	311 5334220	LIDERVIGILANCIASUBRED@SUROCCIDENTE.GOV.CO SALUD.OTIBERA@	
2	ANDREA PALACIOS SALAZAR	SDS - DSC	PROF. ESPECIALIZADO LÍDER OPERATIVO	3118928308	APALACIOS@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
3	YERMY JIMENEZ T.	SIVIGILA		3008946969	SIDERSUVIGILANCIA@SUBREDSURORIENTE.GOV.CO	Yermy S.
4	Alix Gallo Borgos	SSO	Ref. SIVIECOS	3162388478	referentesivicos2@subredsuroccidente.gov.co	Alix Gallo B.
5	VIVIANA RODRIGUEZ	SPSO-VSP	Prof ESP SIVIM	3015749339 al	referentesivimsm@subredsuroccidente.gov.co	Viviana R.
6	Luz Helena Parra Salvia	SDS	Prof ESP. Equipo DS	3207251018	LHparra@saludcapital.gov.co	RHDuq
7	Andres Fernandez	SSO	LIDER OPERATIVO	320 9144293	liderpoliticaspspic@subredsuroccidente@gov.co	
8	Idranna Rojas	SISSU	Líder cartilleros	3134250709	liderandthemspic@subredsuroccidente.gov.co	
9	Nathali Baquero	SISSD	Líder ACCUSYE	3138008625	accusyepspic@subredsuroccidente-gov.co	
10	Marcela López H	SDS	Profesional Especialista	3108747638	mlhernandez@saludcapital.gov.co	
11	Catalina Daza	SSO.	Tec. Admn	3123047185	catalina-daza@yahoo.com	
12	Erica Borda	SDS	Psicol Especialista	3133553716	emborda@saludcapital.gov	Erica. Borda
13	Cindy Lorena Adelado	SISSO	LIDER ESP	3134754312	lidersinfamenores@subredsuroccidente.gov.co	Cindy A.
14	Oscar Cruz R	SISSDS.	Ing Sistemas	3177766 ca	.orperez@gov.co@subredsur.gov.co	
15	Eliana Pardo	SRSO	Referente Entomología	3118116179	liderentomologiasuroccidente@subredsuroccidente.gov.co	
16	LUIS Hoyorgo	SDS	PIC Especialista	3138473078	lfmayorgo@saludcapital.gov.co	Luis Hoyorgo

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización Final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio N° 4175-2024 del 01 de Abril al 31 de Mayo del 2025. Subred Sur occidente Fecha: 05/08/2025

Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 1:40 PM Lugar: Sede Salud Pública Fontibón - Sur Occidente.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Natalia González Sánchez	SDS	contratista.	3124814790	NIGonzalez@saludcapital.gov.co	Natalia González S.
2	EDGAR SOLARTE.	SDS	CONTRATISTA	3114605028	esolartem@saludcapital.gov.co	
3	Freddy Vicente Nieto	SDS	Contratista	3201659507	fvnieto@saludcapital.gov.co	
4	Alexis Santos Lozano	SDS	Contratista	3019402924	dasantos@saludcapital.gov.co	Alexis Santos L.
5	Andrés López	SDS	Contratista	3104725882	aflopez@saludcapital.gov.co	
6	Marcela Buitrago T	SDS	Contratista	3108737832	mfbuitragog@saludcapital.gov.co	
7	Cdos Gremio P	SDS	Contratista	3174041665	CAzgrew@saludcapital.gov.co	
8	Jenny Rocío Lopez E.	SDS	Contratista	3123580535	jrlopez@saludcapital.gov.co	
9	Alexandra Zuleta González	SDS	Contratista	3144395826	Alzuleta@saludcapital.gov.co	
10	Angie M Gamez Garcia	SDS-SUSP	Contratista	9535	amgamez@saludcapital.gov.co	
11	Iván Garzón M.	SDS.	Contratista.	3138766480	ifgarzon@saludcapital.gov.co	
12	John Fredy Cossio N	SDS	Contratista	3124892621	Jfcossio@saludcapital.gov.co	John Cossio
13	Jenny A. Morales Marcos	SDS	Contratista.	3143592316	jamorales@saludcapital.gov.co	
14	Sandra Milena Acevedo	SDS	Contratista	3127049916	smacevedo@saludcapital.gov.co	
15	Vladimir Murillo R.	SDS	CONTRATISTA	3104799778	Vlmurillo@saludcapital.gov.co	VLADIMIR M
16	Shirley Martínez Carreño	SDS-SAC	Contratista	3102093429	Spimartinez@saludcapital.gov.co	Shirley

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Socialización Final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio N° 4175-2024

Tema: del 01 de Abril al 31 de Mayo del 2025. Subred Sur Occidente. Fecha: 01 de Agosto 2025

Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 1:40 pm Lugar: Sede Salud Pública Fontibón - Subred Sur Occidente.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diocesa Méndez R.	Subred Suroccidente	Apoyo	3107959103	liderentornolaboral@subredsuroccidente.gov.co	
2	Alejandro Bastos	SDS	Prof. ESP.	3123247483	mabastos@saludcapital.gov.co	
3	Sandra Fletcad Jiménez	SDS-SAC	Prof Esp	3011760857	shjimenez@saludcapitalgov.co	
4	Sandra Lanza Leal	SDS-SAC	Profesional Especialize	3102876013	slleal@saludcapitalgov	
5	Karol Molano	SDS	Prof esp	3108886630	klmolano@saludcapitalgov	
6	Zaida Durango	S.S.O	P. Apoyo	3123036123	liderentorno educativo@subred suroccidente.gov.co	
7	Juana Fonseca J	SDS.	líder PAI	3147781776	liderpai@subredsuroccidente.gov.co	
8	Angela Amado Rodriguez	SDS	profesional	3045961466	amirodriguez@saludcapitalgov.co	
9	CRISTIAN Pérez	SSO	REFERENTE	3173631411	[illegible]	
10	Yury Moncada	SDS	Pro Especi	3103331675	yumoncada@saludcapital.gov.co	
11	M. Cristina Triana	SDSH	Profesional Comunitario	3103394866	liderentornocomunitario@subredsur.gov.co	
12	Aida Carrillo Feto	SDS-SDDS	Prof. especial	3143156933	amcarrillo@saludcapital.gov.co	
13	Johanna Bolaguera	SDS-	Prof Especial	3002657702	jlbolaguera@Saludcapital.gov.co	
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.